

Informe de Actividades Enero 2026

Quetzaltenango 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-229-2026-029
2. Nombre: Antonieta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

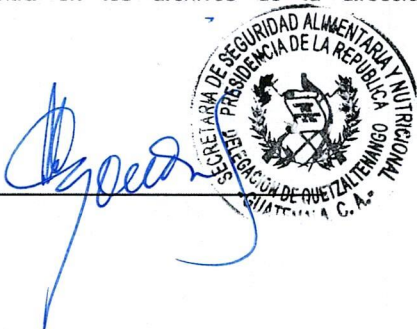
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y asesoramiento en la Esperanza y San Mateo para coordinar actividades, siguiendo los acuerdos y compromisos coordinados en relación a Seguridad Alimentaria, siguiendo lo establecido en el anteproyecto de SAN para el año 2026.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría a los encargados de temas relacionados a seguridad alimentaria y nutricional en la Esperanza y San Mateo para acciones que encaminen los procesos que coadyuven la inseguridad alimentaria y nutricional
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar en la participación de instituciones gubernamentales, sociedad civil y municipalidad, entre otras en la coordinación de acciones que se encaminen a la SAN, para el fortalecimiento interinstitucional de La Esperanza y San Mateo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación con representantes de instituciones para conocer temas de la situación actual sobre SAN e INSAN en la Esperanza y San Mateo y las acciones que se están realizando para ayudar a la población afectada.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Informar y apoyar a diferentes representantes de instituciones y grupos organizados sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional, para fortalecimiento del tema y que se tengan mejores conocimientos, en La Esperanza y San Mateo.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y acompañamiento en el proceso de reactivación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dándole cumplimiento a la gobernanza en SAN en el municipio de La Esperanza y el municipio de San Mateo, para dar inicio a las reuniones del año 2026.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento en seguimiento a casos de niños con DA en el municipio de La Esperanza y San Mateo con encargadas de UNISAN y COMUSAN, niños bajo peso y familias vulnerables, utilizando las herramientas necesarias que permitan evidenciar la situación de la realidad que viven algunos sectores de la población.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de actividades que evidencien aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean de beneficio a la población afectada en determinadas situaciones. Utilizando presupuesto municipal de los municipios asignados, La Esperanza y San Mateo
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en el seguimiento al las acciones a realizarse con la OMSAN del municipio de San Mateo establecidos en la planificación operativa anual, y dar a conocer el seguimiento a la apertura de la oficina municipal en SAN de La Esperanza
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento en reunión de mesa técnica, para el seguimiento de los casos DA en el municipio de La Esperanza y San Mateo, con la finalidad de planificar acciones en beneficio de los afectados a nivel interinstitucional
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en reunión para coordinar el cumplimiento de metas físicas según lo establecido en el POA SESAN, para que se cumplan los objetivos establecidos
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y acompañamiento en reuniones internas de SESAN con la finalidad de fortalecer el trabajo que se realiza como monitores municipales, así también participación en otras actividades requeridas por delegado departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2190-07-209 1307
 Licenciada
 Antonieta Analý Roblero Delgado
 Trabajadora Social
 Col. 26518

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 GUATEMALA C.A.

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____